

Reunión del departamento de francés para la actualización de los criterios de calificación según indica la ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre por la que se concreta la actuación de los equipos directivos docentes y los centros educativos de Castilla y León que impartan educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023

Desde el departamento de francés, se acuerda que las pruebas de recuperación para los alumnos que no hayan aprobado la asignatura versarán sobre todos los contenidos trabajados a lo largo del curso, ya que se trata de una evaluación continua, sumativa y en espiral. Con estos alumnos se harán revisiones, explicaciones y ejercicios, que engloben los contenidos trabajados, con el fin de que intenten recuperar la asignatura. La prueba extraordinaria que realizarán será de carácter escrita, con diferentes ejercicios trabajados en clase, como ya se ha señalado anteriormente.

La asistencia a clase es indispensable para obtener una calificación positiva en la asignatura, además de aprobar las pruebas que se realicen.

Con los alumnos que hayan aprobado la asignatura se realizarán proyectos y actividades que servirán únicamente para mejorar la nota, hasta un máximo de 1 punto. Estas actividades versarán sobre contenidos que no haya sido posible estudiar debido al adelanto de la tercera evaluación, también se incluirán tareas de ampliación.

Para la mejora de la nota hasta 1 punto, será imprescindible la asistencia a clase, mantener una buena actitud de respeto y disciplina en el aula, así como la realización de las tareas encomendadas. El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones invalidará la posibilidad de mejorar la nota.

La calificación obtenida en las evaluaciones 2ª y 3ª será el resultado de aplicar los criterios de calificación en vigor, que a continuación se recuerdan:

Primera lengua:

70% nota de los exámenes globales, 10% pequeños controles de diferente índole, orales y escritos (verbos, vocabulario...etc.), 10% examen sobre la lectura de un libro estipulada para cada curso y 10% para evaluar la actitud ante la asignatura, el trabajo diario y el comportamiento.

Segunda lengua:

80% nota de los exámenes globales, 10% pequeños controles de diferente índole, orales y escritos (verbos, vocabulario...etc.) y 10% para evaluar la actitud ante la asignatura, el trabajo diario y el comportamiento.

En ambos casos, la nota final será el resultado de aplicar la ponderación correspondiente a cada una de las evaluaciones. 1ª evaluación 20%. 2ª evaluación 30% y 3ª evaluación 50%.